

3. Historia y ciencias sociales: España y Portugal

Emilio La Parra López / Manuel Suárez Cortina (eds.): *El anticlericalismo español contemporáneo*. Madrid: Biblioteca Nueva 1998. 383 páginas.

El anticlericalismo es un fenómeno característico de la historia de todas las sociedades europeas. Tiene, en su expresión moderna, su origen por lo general en el pensamiento de la Ilustración y se manifiesta, bajo diferentes estados de intensidad, durante todo el siglo XIX y buena parte del siglo XX. En España, el anticlericalismo toma una evolución análoga pero, a diferencia de lo ocurrido en otros países, llegó a una expresión extremadamente radical y violenta.

El anticlericalismo es un fenómeno que forma parte activa del proceso de secularización de las sociedades, aunque claro está que tiene efectos más acentuados en sociedades con un predominio manifiesto del clero, como fue el caso en España. Las actitudes anticlericales como se producen a partir del siglo XIX no consisten, por tanto, únicamente en la crítica al excesivo poder del clero y en el rechazo de su injerencia en los asuntos mundanos, sino que responden, asimismo, a una nueva manera de considerar el papel del hombre y de la sociedad. Así, el anticlericalismo también es un intento de dotar al hombre de la capacidad para autodefinirse y para organizar la sociedad.

El anticlericalismo como materia historiográfica ha sido poco tratado hasta la fecha.

Además, los intentos de definir el anticlericalismo han llevado a resultados dispares y difusos: abarcan por una parte la convicción de Brennan, que al describir el celo con el que los anarquistas quemaban las iglesias durante la Guerra Civil,

atribuía este fenómeno a la mentalidad profundamente religiosa de aquéllos; un argumento contra el que por otra parte arremete Kamen poniendo en duda el dogma centenario de la religiosidad y en consecuencia antirreligiosidad profunda de los españoles.

El anticlericalismo tampoco tiene una expresión constante a lo largo del tiempo; fácilmente es posible percatar una variedad y complejidad de los planteamientos empleados. Así, los anticlericales del siglo XVIII y hasta muy entrado el siglo XIX se definen como católicos y no ponen en duda los dogmas católicos; persiguen, por lo contrario una reforma de las estructuras eclesiales. A partir de la mitad del siglo XIX, sin embargo, y sin desaparecer la tendencia reformista, aparece el anticlericalismo agnóstico, que persigue fines mucho más radicales, como la minimización de la presencia material y espiritual y por ende la destrucción de la Iglesia.

Aparte de estas corrientes de planteamientos teóricos, la segunda expresión anticlerical se basa en la violencia de masas. En España se ha dado curiosamente la situación única de que el anticlericalismo social radical ha llegado a ser una fuerza más poderosa que el anticlericalismo político. Con una significativa periodicidad, una especial virulencia violenta tuvo lugar consecutivamente en 1834/35, 1868, 1909 y en 1936. Únicamente con ver estas fechas, es fácil constatar que esta violencia de las masas tiene lugar en momentos de una coyuntura política de especial tensión.

En los días actuales, sin embargo y afortunadamente, claramente puede constatar que en la mayoría de los españoles la religión católica es un rasgo altamente superficial. Encuestas a nivel inter-

nacional incluso demuestran que la tolerancia religiosa es hoy en día mayor que en los demás países europeos. Como afirma de la Cueva, la derrota de la República puso término a cualquier posibilidad de violencia anticlerical en España. A esta afirmación quizás quepa añadir que la modernización de la Iglesia en la segunda mitad del siglo xx, su moderación política y su pérdida real de influencia política cortaron las raíces al anticlericalismo radical.

Los editores de este volumen pretenden presentar una aproximación sistemática y una visión conjunta y cronológica de las manifestaciones anticlericales de la España contemporánea. De esta forma, la contribución de Emilio La Parra trata los inicios del anticlericalismo español contemporáneo, abarcando el Siglo de Las Luces, la Guerra de la Independencia y el Trienio Liberal (1750-1833). Antonio Moliner Prada por su parte se centra en las décadas de Guerra Civil y revolución liberal decimonónicas, que concluyen en la primera República (1833-1874). El tercer capítulo, de la pluma de Manuel Suárez Cortina, analiza el anticlericalismo, el clericalismo y la política clerical durante la Restauración (1874-1931). Julio de la Cueva Merino, por su parte, se centra en el episodio más conocido de anticlericalismo de la historia española: la Segunda República y la Guerra Civil (1931-1939). El último capítulo, presentado por Alfonso Botti y Nieves Montesinos, trata el anticlericalismo y la laicidad durante la postguerra, la transición y las décadas de democracia actuales (1939-1995).

El libro en cuestión es una recopilación interesante de datos, pero que por otra parte se queda un tanto corto en la interpretación de los sucesos y de los procesos. Claro está que un tomo que abarca un periodo histórico tan extenso como el presente, y teniendo además presente que el anticlericalismo también siempre fue un

fenómeno social con el que se expresaron problemas sociales de la más diversa índole, plantea necesariamente problemas metodológicos.

Carlos Collado Seidel

Hedwig Herold-Schmidt: *Gesundheit und Parlamentarismus in Spanien. Die Politik der Cortes und die öffentliche Gesundheitsfürsorge in der Restaurationszeit (1876-1923)*. Husum: Matthiesen Verlag 1999. 640 páginas.

Desde los trabajos de Michel Foucault el impacto de las doctrinas médicas sobre el pensamiento social y político de fines del siglo xix no ha dejado de llamar la atención de los historiadores. Y de hecho, esta temática cuenta hoy con un sinnúmero de estudios que traslucen ante todo una peligrosa "biologización" del discurso político con matices distintos en cada país. En el voluminoso estudio de Hedwig Herold-Schmidt *Gesundheit und Parlamentarismus in Spanien* tales discursos sólo cubren un lugar secundario, aun cuando sirven como punto de partida de su investigación. Herold-Schmidt estudia la política sanitaria de la Restauración, para cuyo análisis aplica un enfoque tripartito que a la vez aborda los discursos parlamentarios, la gestión del estado y sus efectos sobre la población. Una primera conclusión de su obra es la insuficiencia de la acción estatal frente a los diferentes retos que se planteaban a lo largo del período (epidemia de cólera en 1885, necesidades sanitarias en los crecientes núcleos urbanos etc.). A pesar de esta insuficiencia la probabilidad de vida en este período aumentó de manera significativa, aun cuando España continuaba con elevadas cifras de mortalidad que ponían de relieve

un notable retraso del sistema sanitario en comparación con las naciones vecinas. Este retraso coincidía con un relativo desinterés por parte de las elites directoras independientemente de su filiación ideológica. Es cierto que cada partido –tanto el conservador como el liberal, el republicano y más tarde el socialista– contaba con un número de políticos consagrados al tema de la sanidad pública y muy empeñados en lograr reformas sustanciales. Pero las restricciones hacendísticas, los frecuentes cambios de gobierno y la inercia de la maquinaria burocrática limitaban a un mínimo el alcance del estado como promovedor de la sanidad pública.

De todos modos, queda por apuntar lo que a mi modo de ver constituye el punto más relevante en la obra de Herold-Schmidt, a saber, que en la España de la Restauración casi no existía una política que correspondiese con la estructura formal del estado español. Es decir que por mucho que la máquina de poder fuera centralizada –y de hecho la centralización llegaba hasta los municipios– en las Cortes de la Restauración predominaba una especie de localismo clientelar. Por consecuencia, el trabajo legislativo –en vez de orientarse en programas políticos de alcance nacional– estaba determinado por un espectro de intereses locales en búsqueda de reconocimiento. En las palabras de un senador conservador de la época: “...no votaré más que... [lo que] me manda la provincia que tengo el honor de representar aquí” (p. 477). Traducido a la práctica política esta actitud indica la hegemonía de una especie de consenso mínimo que no permitía ir más allá de legislar sobre cualquier asunto siempre por provincias.

Bajo las condiciones de un parlamentarismo clientelar todavía muy lejos del funcionamiento de una democracia de masas, la irrupción de cuestiones generales tales como sanidad pública ciertamente

podía traer una modernización de la acción estatal aunque sólo fuera por partes. Y de hecho, las críticas articuladas por higienistas, médicos y políticos empeñados poniendo de relieve la insuficiencia de la acción estatal indicaban precisamente esta dirección. Pero más allá de estos grupúsculos las preocupaciones por la supuesta “degeneración de la raza” evidentemente no llegaron a tal dimensión de presionar significativamente sobre el funcionamiento y cambiar las reglas del ejercicio parlamentario. En su lugar, la clase política mantenía su aversión frente a las intervenciones de un estado central y se contentaba recomendando proyectos de reforma política que giraron alrededor del fortalecimiento de la administración local. Desde este punto de vista, la obra de Herold-Schmidt constituye una notable aportación a nuestro entender del funcionamiento del sistema político de la Restauración, muy poco estudiado hasta hoy día.

Sören Brinkmann

Mary Nash / M^a José de la Pascua / Gloria Espigado (eds.): *Pautas históricas de sociabilidad femenina. Rituales y modelos de representación*. Cádiz: Universidad de Cádiz 1999. 258 páginas.

El libro es fruto de un coloquio de la Asociación Española de Investigación Histórica de las Mujeres que tuvo lugar en 1997. Tanto la cronología como el espacio geográfico abarcados son amplios: desde la antigüedad clásica hasta la edad contemporánea y desde Marruecos hasta América Latina. El hilo que une regiones y temas tan diversos es el proceso mediante el cual las mujeres lograron ocupar un lugar en el espacio público. En las sociedades clásicas, pero también en las medie-

vales, fueron sobre todo rituales religiosos los que permitieron esta conquista, como muestran tres artículos al respecto, mientras que un artículo sobre la Granada del siglo XVI recurre a las actas inquisitoriales para explicar el mismo tema en lo tocante a las prácticas mágicas. La mayoría de los artículos, no obstante, trata de la contemporaneidad. Esta parte es introducida por un artículo programático de Karen Ofen sobre rituales feministas en la conquista del espacio público que abre una perspectiva comparativa desde los pleitos franceses de los siglos XVII y XVIII hasta las mujeres pacifistas de los años 30 del siglo XX. Siguen algunos textos más especiales, como por ejemplo sobre el problema de la docencia de la medicina en el siglo XIX o, también, sobre el proceso jurídico a Gustave Flaubert, el autor de la novela *Madame Bovary*, que fue usado al mismo tiempo para condenar el comportamiento de la protagonista literaria y para perdonar a su creador. El aspecto de la representación femenina en obras literarias y artísticas también ocupa un lugar privilegiado en otros artículos que versan sobre el romancero tradicional hispánico, el discurso romántico sobre los “ángeles del hogar”, sobre algunos ejemplos del arte contemporáneo o sobre los programas de televisión de Lola Álvarez. Destacan también algunas contribuciones sobre culturas no europeas, como la reinterpretación del uso del velo entre las mujeres magrebíes, los rituales femeninos en los baños públicos en la misma sociedad o la construcción de una identidad femenina en el discurso “civilizador” de la incipiente nación argentina.

Falta el espacio para entrar en detalle y, como siempre en libros con contribuciones de varios autores con diferentes especialidades, cada lector encontrará unas cosas que le interesen más que otras, de manera que invito a todos y todas a echar

una mirada a este volumen tan interesante y verdaderamente interdisciplinario.

Barbara Potthast

George A. Collier: *Socialistas de la Andalucía rural. Los revolucionarios ignorados de la Segunda República*. Barcelona: Anthropos Editorial 1997. 287 páginas.

Se trata de un libro cuyo interés no sólo radica en el tema abordado, sino también en la forma amena y documentada con la que George Collier –investigador de la Universidad de Stanford, EE.UU.– lleva al lector a habitar las peripecias más duras de los sectores socialistas y anarquistas en la España rural en tiempos de la Segunda República española. Específicamente se trabaja en un pueblo de la provincia de Huelva al que, por razones de reserva y seguridad, se le ha dado el nombre sustituto de “Los Olivos”.

Con notable respeto por las costumbres de los personajes, las bases documentales de censos y testimonios, variada y actualizada bibliografía crítica, Collier reconstruye los datos e interpretaciones que fue ganando en tres visitas sucesivas a España en una labor de investigación que comprendió, aproximadamente veinte años.

En el marco de un trabajo de campo exhaustivo y sumamente prolijo apela a bases metodológicas que hacen a la antropología y a la historia. Así, señala desde una perspectiva clasista cuáles han sido las variables que determinaron las formas de trabajo semifeudal en el siglo XX en la Sierra de Aracena, y cuáles son las causas que afirmaron la implantación y supervivencia de los cacicazgos semifeudales, concediéndoles particular atención a las formas de explotación opresiva por medio

de las cuales los propietarios de la tierra dirigieron la vida y los escasos bienes de sus operarios, así como también la exclusión de un sistema renuente a ser democrático y auténticamente representativo.

En tal sentido, es necesario destacar que el libro vuelve comprensible el estallido y los levantamientos de las masas de trabajadores en los primeros años de la década del treinta y explica los móviles y medios por los que aquéllos fueron brutalmente reprimidos durante el falangismo. Lo interesante es que estando en el centro del estudio describir las historias de vida de los habitantes de “Los Olivos” durante la Segunda República el libro articula numerosos fenómenos anteriores y posteriores a la misma, de tal modo y con tal intensidad que se demuestran en acto las líneas de continuidad y ruptura de un complejísimo proceso histórico.

Al tiempo que desnuda los resortes de poder que sostuvieron a los derechistas en España a lo largo de varias décadas, Collier expone las vías de organización y de fracaso de los sectores populares. Así, junto al análisis de las fuentes laborales y la paga, las formas de organización en sindicato, las banderas de lucha, la participación y/o exclusión en algunas convocatorias electorales, analiza las zonas geográficas y los sectores sociales que el anarquismo y el socialismo lideraban. Prolijamente compara las estrategias de ambos sectores y los diferencia, mostrando un vasto y rico cañamazo de críticas y utopías.

Por otra parte, hace de la entrevista una fuente primordial en el trabajo de campo, en las articulaciones, y en las interrogaciones posteriores. Por ello mismo, en más de un sentido, esta investigación admite ser asociada con algunas de las tendencias historiográficas que hacen de la microhistoria un horizonte esencial. Puesto que es a partir de la descripción y

el análisis de situaciones de vida, hechos elementales, elementos constitutivos de una pequeña comunidad, como se expone en otra dimensión, la historia española contemporánea.

Eficaz estudio, entonces, que al dejar interactuar la mirada antropológica, la historia de las ideas, la economía política y el relato de los sucesos íntimos y familiares crea las herramientas por medio de las cuales comprender objetivamente las fuerzas que impulsaron la emergencia de la segunda república y su ominoso ocaso.

Del valor de centrar la mirada en los detalles históricos da cuenta, en particular, la conmovedora historia de la familia de Librada Moreno: sus linajes, sus oficios, la adversidad por las que pasaron varios de sus miembros, las prácticas de resistencia que generaron aquéllas así como también su emigración y retorno. Cada uno de estos movimientos es captado y desmenuado por Collier con singular devoción y distancia, un respeto magnífico ante la historia popular que un académico de primer nivel es capaz de sostener en la dimensión ética más justa y necesaria.

En once interesantísimos capítulos acompañados por tablas, numerosos mapas geográficos, una valiosa cronología y bibliografía se echa nueva luz sobre la radicalización del campo andaluz. La obra se compone de una clara Introducción y de los siguientes títulos: “El orden tradicional y el flujo de la historia”; “Los antecedentes de la organización socialista en la Huelva rural”; “El control del trabajo en Los Olivos a principios de la Segunda República”; “El desafío a la autonomía de los propietarios, 1933-1934”; “Ley y orden: el bienio negro en Los Olivos”; “La reivindicación de la izquierda”; “El levantamiento y los años de la guerra”; “El indiscutible reino de la propiedad y la vuelta a la ‘normalidad’, 1939-1957”; “La transformación de Los Olivos desde los

años sesenta”; “Comprendiendo el pasado”, “Reevaluación de la España de la posguerra y del presente etnográfico”, “Apéndice y Cronología”.

Según señala su autor “relata el casi total exterminio de los socialistas a comienzos de la Guerra Civil en 1936 e investiga su legado en el pueblo en que ellos vivieron y murieron”. Con el horizonte de “poder aclarar el presente mediante el reflejo del pasado y contribuir a que los españoles recuperen un pasado que casi medio siglo de dictadura ha ocultado de forma tan efectiva” este texto resulta de consulta imprescindible para los estudiosos y el público en general.

Claudia Caisso

Rafael Cruz: *Pasionaria. Dolores Ibárruri. Historia y símbolo*. Madrid: Biblioteca Nueva 1999. 175 páginas.

La figura de Dolores Ibárruri ha sido y es, dentro y fuera de España, objeto de pasiones encontradas que conducen a su exaltación o a su denigración, por lo que su conocimiento histórico se abre paso a duras penas en lucha abierta con su leyenda. Una de las últimas contribuciones a este conocimiento histórico es la semblanza escrita por Rafael Cruz, profesor de Historia de los Movimientos Sociales de la Universidad Complutense de Madrid, con la que se inicia la nueva colección Perfiles del Poder dirigida por Juan Pablo Fusi y Javier Tussell. Una colección que al arrancar con el fin del siglo xx ha elegido, con indudable acierto, un personaje surgido en la confluencia de dos de los acontecimientos más importantes del siglo: el ascenso y declive del socialismo comunista y el proceso aún no cerrado de acceso de las mujeres a la ciudadanía,

entendida ésta en su sentido más amplio. La obra, situada en la historia del comunismo español e internacional, de la que el autor es un buen conocedor, nos ofrece muy bien perfilada la figura de Dolores Ibárruri en este contexto, si bien se echa en falta, al margen de algunas alusiones tangenciales, su ubicación también en el marco de la historia de las mujeres y de las relaciones de género.

El hilo conductor del relato es la reconstrucción del itinerario personal y político de la protagonista, a través del cual el autor va sentando las bases de su acceso a la condición de líder. Aunque no quede señalado explícitamente, la dirección de este itinerario aparece determinada a lo largo de la exposición por la búsqueda de afirmación de una personalidad resuelta y rebelde, deseosa de conocer y de actuar con proyección social, que no aceptó limitar su vida a la función exclusiva de esposa y madre, y utilizó los instrumentos que tuvo a su alcance para superar, en la medida de sus posibilidades, las restricciones impuestas a su sexo. Su intento de estudiar Magisterio, prácticamente la única vía abierta a las mujeres de principios de siglo para acceder a estudios post-primarios, fracasó por la negativa de la familia, que adujo razones de clase en las que subyacían sin duda también razones de género. Abocada al matrimonio, fundamental medio de vida y de realización personal para las mujeres de la época, se sirvió de él como trampolín para ampliar sus horizontes, accediendo a través de su marido al conocimiento del socialismo y al compromiso político comunista, cuya difusión y formalización se producía en lugares de socialización masculina, fuera del alcance directo de la mayoría de las mujeres, especialmente de las madres de familia como ella. El matrimonio, además de ser un elemento clave, como señala el autor, para el encuentro de Dolores Ibárruri

ri con el comunismo, para la elaboración dentro de éste de su rebeldía frente a la explotación de clase, y por tanto para su trayectoria posterior, al resultar una experiencia negativa impulsó también, como señala Antonio Elorza en *La Religión Política*, su rebeldía contra la dominación basada en el sexo; rebeldía que encauzó integrándola en su compromiso comunista y liderando la organización unitaria Mujeres contra la Guerra y el Fascismo, luego llamada Agrupación de Mujeres Antifascistas.

Un factor clave para que este compromiso pudiera prosperar —no señalado en el libro y que convendría subrayar— es el avance en la ocupación del espacio público experimentado por el colectivo femenino durante los años veinte y treinta, especialmente a raíz de la instauración de la II República, cuyos nuevos gobernantes, al incorporar los planteamientos igualitarios feministas a sus propósitos modernizadores y reconocer los derechos de todos los ciudadanos, abrieron a las mujeres las puertas de la actividad política. Es en este contexto en el que Dolores Ibárruri pudo ascender, si bien como caso excepcional, en el escalafón del Partido Comunista, figurar entre las primeras candidatas al Parlamento en 1931 (la única por Vizcaya), lograr su escaño de diputada en 1936 por Asturias y darse así a conocer a la opinión pública.

La consolidación de su posición en el partido hasta alcanzar los más altos puestos de dirección estuvo determinada además, como pone en evidencia el autor, por su capacidad para movilizar a las masas, su contribución a la construcción de una identidad colectiva popular y su arraigada cultura religiosa, que transfirió del catolicismo al comunismo, y que desembocó en una fidelidad inquebrantable a la revolución soviética y al partido. Las circunstancias de la Guerra Civil propiciarían por

otra parte su transformación en líder del comunismo español y símbolo de la lucha popular universal contra el fascismo. Al estudio de los mecanismos que dieron lugar a esta transformación, elocuentemente analizados por Rafael Cruz, habría que añadir otra línea de análisis sobre el carácter general de un liderazgo que, a diferencia de lo que es habitual en el líder masculino, estaba desprovisto de capacidad decisoria sobre la orientación política del partido, y se basaba sobre todo en su contenido simbólico; un simbolismo asociado a la maternidad —elemento recurrente en la construcción de las identidades colectivas en general— que dejaba al margen el progreso iniciado por las mujeres como individuos.

La obra, además de constituir un análisis desapasionado de notable interés sobre una figura compleja, difícil de abordar en sus diversas facetas, ofrece una exposición ágil, amena y capaz de transmitir el clima emocional de acontecimientos, como el funeral de la protagonista, que el autor nos presenta en toda su riqueza simbólica, como un ritual evocador a la vez del declive del comunismo y de la esperanza de pervivencia de sus principios básicos.

Mercedes Ugalde Solano

Bruno Vargas: *Rodolfo Llopis (1895-1983) Una biografía política*. Madrid: Planeta 1999. 428 páginas.

En el mundo del exilio republicano español iniciado definitivamente en 1939, la figura de Rodolfo Llopis ha ocupado un lugar troncal del que hasta ahora poco o casi nada conocíamos. Para las nuevas generaciones de estudiantes, Llopis, a lo sumo y quizás con un poco de suerte, no

fue sino el anterior secretario general del Partido Socialista Obrero Español hasta que el renuevo generacional socialista, surgido en las postrimerías de la dictadura de Franco, lo descabalgó, en el conocido Congreso de Suresnes en 1974, del poder que durante treinta años había conservado en el partido.

La obra de Bruno Vargas, sin embargo, rescata la figura de este alicantino, maestro, pedagogo, político y europeísta que fue Rodolfo Llopis y la sitúa en las coordenadas de la historia contemporánea española de buena parte del siglo xx. Como pedagogo, tempranamente se familiarizó con el sistema de la escuela laica de la IIIª República francesa, lo que unido a sus contactos con la Institución Libre de Enseñanza, marcó su forma de entender los problemas de España, que él resumió “ante todo –como– un problema de educación del pueblo”. Con este bagaje, su vinculación a las organizaciones comprometidas profesional y políticamente con el desarrollo educativo fue un paso casi lógico: perteneció a la Asociación General de Maestros y se afilió a la UGT y al PSOE. Concejal socialista por Cuenca en 1922, entró en la masonería en 1923, puso en práctica sus planes pedagógicos, gozó de una beca de la Junta para la Ampliación de Estudios en 1925, que le permitió relacionarse con reputados pedagogos europeos, y, en 1931, apostó por el régimen republicano “único capaz de regenerar el país”.

Desde entonces, sus pasos políticos quedaron muy vinculados a la figura de Largo Caballero, por el que tuvo un reconocido respeto y al que mostró su adhesión ideológica. Fue director general de Enseñanza Primaria y diputado en las Cortes por Alicante en las tres elecciones generales de 1931, 1933 y 1936. Iniciada la guerra civil fue nombrado subsecretario de Presidencia hasta la crisis gubernamental de mayo de 1937, principio del fin del

socialismo largocaballerista. Cuando la guerra daba sus postreros estertores en marzo de 1939, Rodolfo Llopis desempeñó, todavía, un papel de primer orden en la organización de la evacuación desde el puerto de Alicante. Y, aquí, comienza una nueva etapa vital y política, la referida al largo exilio republicano, que sólo terminó para nuestro personaje con su vuelta a la península, relativamente fugaz, en 1976, hasta su vuelta a Albi, ciudad francesa donde se produjo su fallecimiento en 1983.

El interés de la primera parte de esta biografía de Llopis estriba en el bien contextualizado apunte que se hace de las experiencias que, además del entorno familiar, le marcaron para siempre: su impronta institucionista y su vocación de pedagogo. El tratamiento de la época republicana, sin embargo, es más tenue, carece de la tensión del resto del texto y resulta en algún momento embrollado e inexacto, sobre todo cuando hace referencia a la revolución de octubre de 1934. Sin duda, esta debilidad proviene de las escasas fuentes al alcance de la mano que el autor ha podido manejar para rehacer este periodo. Pues el notable peso documental sobre el que se ha construido esta biografía tiene su origen en los archivos particulares de Rodolfo Llopis, en los que este tramo de su vida no fue tan minuciosamente detallado.

Esta es la razón de que el largo periodo del exilio, por el contrario, ofrezca un interés añadido, máxime cuando Llopis fue nombrado secretario general del PSOE en Francia en 1944, y presidente del Gobierno republicano en el exilio, del 9 de febrero de 1947 hasta el 7 de agosto de ese mismo año. La reconstrucción de este periodo a partir, especialmente, de la correspondencia particular, los numerosos artículos publicados en la prensa y los diarios del biografado aportan otra luz a la actividad socialista, tan llena de recovecos y claroscuros, durante el exilio. Las rela-

ciones con las organizaciones afines existentes en el ámbito europeo, que fue uno de los objetivos de Llopis para asegurar la pervivencia y el futuro de la organización socialista; las conversaciones, siendo presidente del gobierno republicano, con monárquicos y franquistas, para calibrar la posibilidad de desplazar a Franco del poder; las relaciones diplomáticas con las potencias occidentales, más intensas con Francia y Bélgica que con Inglaterra y Estados Unidos; la continuidad política al frente del partido, a pesar de las polémicas relaciones con Indalecio Prieto, etc., son algunos de los temas sobre los cuales se ofrece información detallada, de primera mano y extensa (más de las dos terceras partes del libro están dedicadas al exilio).

Llopis logró la unidad de todo el partido socialista en el Congreso de 1955. Pero los problemas no acabaron entonces, sino que adquirieron otro cariz. Primero, porque la reconstrucción del partido en el interior se mostró prácticamente imposible desde 1958. Luego, porque se produjeron una serie de movimientos extraños tendentes a desestabilizar el partido y el sindicato a principios de los 60. Y, finalmente, porque se activaron las tensiones entre el interior y el exterior hasta la ruptura definitiva del movimiento socialista a principios de los 70. Se rompió la UGT en el Congreso de 1971, lo que fue el prelude de los dos congresos socialistas de 1972 y de otros dos en 1974, lo que en definitiva marcó una doble trayectoria: la del refundado PSOE con F. González como secretario general, por un lado, y el PSOE, que en 1977 se llamaría 'histórico', por otro. Rodolfo Llopis abandonó la secretaría general en 1974 y quedó expectante ante la transición política española, en la que veía demasiados "criados" y excesivo poder del capitalismo internacional y de los que se habían enriquecido durante el franquismo. Era, en suma, la

visión de un viejo socialista educado en la honestidad y en la lealtad a los principios la que chocó con las prisas de un nuevo equipo socialista ignorante de las raíces culturales que históricamente habían caracterizado a los socialistas.

Emilio Majuelo

Fernando Schwartz: *La internacionalización de la Guerra Civil Española. Julio de 1936 – Marzo de 1937*. Barcelona: Planeta 1999. 358 páginas.

Este libro fue publicado por primera vez en 1971. La editorial Planeta nos ofrece una nueva edición en la que, salvo pequeñas correcciones sintácticas, nada ha sido cambiado. El autor (hoy en día probablemente más conocido por la codirección y presentación del diario *Lo más Plus* en la televisión española) explica en un prefacio nuevo el telón de fondo del nacimiento de esta obra. Al texto sigue un epílogo del especialista estadounidense en historia, Edward Malefakis.

Fernando Schwartz muestra que la intervención extranjera en la Guerra Civil Española (1936-1939), por un lado la participación alemana, italiana y portuguesa a favor de Franco, por otro lado la ayuda soviética y las Brigadas Internacionales a favor de la república, fue decisiva para ambas partes por lo menos en la fase inicial de la contienda. No menos importante fue la no-intervención de las democracias occidentales (Francia, Gran Bretaña) que de facto ayudó solamente al bando nacionalista. El autor fue el primero en utilizar para este tema las fuentes del *Public Record Office* en Londres. Tres décadas después de la primera edición de su libro han aparecido una serie de nuevos estudios que corrigen ligeramente los

datos presentados por Schwartz sobre la envergadura numérica de la ayuda extranjera en ambos lados. Sin embargo, se trata más bien de precisiones que no tienen consecuencias para este análisis excelente. Como quintaesencia podría resumirse: Sin las armas del extranjero, el golpe de Estado hubiera terminado a las pocas semanas de plantearse. Es decir, Franco no hubiera ganado la guerra sin la ayuda de Hitler y Mussolini. La república, por otro lado, sólo pudo resistir durante tres años gracias al apoyo soviético. Solamente la interpretación (marxista) de los motivos para la intervención alemana (p. 100) resulta un tanto obsoleta. Nuevas investigaciones han subrayado como factor decisivo razones ideológicas, antes que económicas. Prescindiendo de este pequeño detalle, el libro sigue siendo, con las palabras de Edward Malefakis, la mejor síntesis disponible sobre el tema.

Michael Uhl

José Manuel Cuenca Toribio: *Estudios de historia política contemporánea*. Madrid: Boletín Oficial del Estado / Centro Político de Estudios Constitucionales 1999. 182 páginas.

Tucídides por boca de Pericles en su oración fúnebre a los muertos de la Guerra del Peloponeso ya advertía que el peligro para toda república no está en la discusión, sino en la apatía y el desinterés. Pues bien, el profesor Cuenca hace suya en este su nuevo libro la responsabilidad de animar la “república de las letras” hispana, apegada a vivir de pasadas rentas, con las virtudes que han caracterizado su trayectoria profesional: espíritu abierto y comprensivo con el tiempo, los personajes e historiadores, estilo acabado y elegante que cuida sin caer en efusiones literarias,

variada y rica bibliografía y un sentido crítico que lejos de extremismos desaforados afila cada argumento, cada situación despojándola de su carga de prejuicios y tópicos tan abundantes en la historiografía contemporánea de nuestro país.

Y los temas tratados en este libro a pesar de su aparente naturaleza miscelánea proporcionan la ocasión de medir su pericia en sortear unos escollos donde habitualmente ha venido a encallar la opinión intelectual. Cuatro son a mi juicio los hilos conductores de su discurso, centrado principalmente en el solar español pero abierto plenamente a la influencia europea: el problema de la identidad nacional, la experiencia antiparlamentaria durante el siglo XX, la convivencia democrática con la Constitución y el modelo de hombre público como pilares básicos y su futuro en el espacio europeo de entresiglos.

Aunque el libro no es amigo de tonos proféticos o inquisitoriales, la imparable marcha histórica del Viejo Continente en este decenio finisecular debe hacer ver la necesidad de que saldemos nuestras cuentas pendientes con el pasado. Ya dijo Goethe que “La historia es el instrumento por el que el hombre se libera de su pasado”. Un objetivo que con los inevitables desencuentros de toda experiencia humana parece por ahora haber alcanzado el éxito.

Todo ello ha sido posible gracias a un extraordinario instrumento de reconciliación como es la Constitución de 1978. Una Carta Magna que en sus más de veinte años de historia ha superado todos los defectos sufridos por nuestra pasada herencia constitucional: ser una “literatura de combate” surgida de la crispación y partidismo políticos cuando no de una misma guerra, la transitoriedad de los textos y su escasa aceptación al no ser para la España de todos y la constante influencia

foránea como referencia inexcusable (francesa para 1845, suiza y estadounidense para 1869, weimariana para 1931).

Aún así la prudencia de este veterano catedrático reconoce la caducidad de las obras humanas y por tanto, ante la complejidad de una sociedad en rápida transformación socioeconómica y de pasado nacional tan dilatado y conflictivo, las capacidades aún no agotadas de tan provechoso documento pueden llegar a ser insuficientes en un futuro más o menos lejano.

La Constitución de 1978 quedará de todas formas como el testimonio de uno de los mayores logros de la política española en la historia actual. Éxito que ha relanzado el interés por nuestra agitada vida política tan llena de dramatismo y enfrentamientos –“los intelectuales aman las catástrofes” diría Vargas Llosa– en unos momentos en que gran parte del globo vive su particular transición a partir de las utopías del hombre nuevo. El imprescindible desarrollo socioeconómico, una visión cabal de la razón de Estado que obligue a la necesaria “renuncia de los privilegiados”, la colaboración de instituciones y fuerzas vivas de la sociedad (prensa, sindicatos, la Universidad y la Iglesia católica para España) y el apoyo, reconocimientos externos (variable que espera una mayor atención en el caso español) son algunos ingredientes de la gran receta democratizadora.

Pero ante todo la democracia como todo cambio político es una empresa cuidada, de educación y voluntad de convivencia, cualidades que son promovidas desde las jefaturas políticas y que en España han conocido en los últimos años un cambio de tradiciones y estilos. Comentando las características que un observador agudo y hasta clarividente como Azorín recomendaba para los políticos del parlamentarismo de masas a principios y que han pervivido unas sí, otras

no, el ejemplo de José María Aznar traza los rasgos principales de la política del nuevo milenio. Una política que tanto para España como para Europa ha de basarse en el equilibrio, tanto entre autoridad central y aspiraciones nacionalistas como entre Estado e individuo, entre competencias públicas y esferas privadas.

Para completar el circuito, moderación será la capacidad exigida por los ciudadanos a sus gobernantes. Esta cualidad por tanto se constituye en uno de los mejores antídotos para las dictaduras o en todo caso para su perpetuación. Del análisis del régimen primorriverista y de la obra de Franco se desprende que uno fracasó sin paliativos por excluir de los foros públicos a la derecha dialogante y con miras de futuro (lo que no ha de llevar a la opinión historiográfica a considerarla un amago del franquismo o un caballo de Troya fascista) y el mantenimiento en el poder del otro sólo se hizo posible a través del apoyo de los cuadros castrenses, que por oposición se encuentran en la otra orilla de la sociedad civil, y de determinados sectores de la elite social y económica.

En suma, una obra de resumida extensión pero que revela el carácter atento y audaz de su autor al reconocer la progresiva recuperación de la historia política en nuestro país y perfeccionarla con su dedicación al trayecto de las últimas décadas y su llamada a conectarla con el resto de sociedades políticas europeas.

David Molina Rabadán

Para comprender el cambio social. Enfoques teóricos y perspectivas historiográficas. (V Conversaciones Internacionales de Historia.) Edición a cargo de V. Vázquez de Prada, I. Olábarri y F.J. Caspistegui. Pamplona: Universidad de Navarra (EUNSA) 1997. 446 páginas.

Pocas veces he visto reunidos resultados tan abarcadores, fruto de acercamientos teóricos varios y variados por proceder de disciplinas distintas (que no distantes) como pueden ser la historiografía, la sociología, la antropología, las matemáticas o la filosofía. Efectivamente, en la miscelánea que reseñamos hay aportaciones teóricas y “prácticas” sobre el cambio social que estamos viviendo desde hace varias décadas (o incluso siglos). Y se hace desde el análisis filosófico, el pensamiento sociológico, la antropología cultural, la “revolución” historiográfica, la tecnología, la religión, el poder político, la economía, la demografía y la familia, el Derecho, el papel del protagonismo de elites y masas, el nacionalismo y la caída de los sistemas comunistas.

Son acercamientos bien calibrados como cabe esperar de una gavilla de científicos de primera fila, entre los que figuran Rafael Alvira, Craig Calhoun, André Corvisier, Pierpaolo Donati, Jacques Dupâquier, Marc Ferro, Juan Pablo Fusi, Carmelo Lisón Tolosana, Peter Mathias, William H. MacNeill, Antonio Morales-Moya, Charles Morazé, Ignacio Olábassi, Jörn Rüsen, José Manuel Sánchez Ron, Trygve Tholfsen o Valentín Vázquez de Prada. Acaso la característica común de sus acercamientos es la conciencia de la necesidad de volver al método hermenéutico y a las metodologías “socio-científicas”, con ánimo de superar las barreras de la consabida dicotomía entre la comprensión hermenéutica y la explicación científica. Hay, por tanto, un visible distanciamiento de las posiciones menos comedidas del pensamiento posmoderno, aunque sin desechar sus aportaciones.

Situados, por tanto, en estas coordenadas, quizá los trabajos más decididamente teóricos de la primera parte (pp. 37-132) son los más novedosos. Alvira desarrolla y propone una tabla de diálogo y estructu-

ras sociales prometedoras. Donati muestra razones por las que el concepto de cambio social es distinto para historiadores y sociólogos (la diferencia se sustenta en el método: inductivo para los primeros, inductivo-deductivo para los segundos) y propone una teoría que él denomina “relacional” por intentar relacionar comprensión y explicación; Lisón Tolosana ilustra a través de sus propios trabajos antropológicos los imperativos que lo han llevado a servirse de metodologías de la historiografía como disciplina auxiliar de la antropología para explicar y entender las persistencias y los cambios sociales del presente desde el pasado; Rüsen considera que sin conciencia histórica no es posible percibir y entender los cambios sociales, y que los conceptos de cambio han ido variando en sintonía con los conceptos de historia, por lo que los estudios históricos recurren a metodologías de las ciencias sociales para integrar estructuras profundas de la vida en su conciencia de cambio social.

En la extensa parte segunda (pp. 135-316) se profundiza en no pocos de los principales factores que generan los cambios. El intento de entresacar y presentar brevemente algunos de los más significativos desbordaría con creces los límites del espacio a disposición. Baste con apuntar que los factores están estrechamente interrelacionados y que pertenecen a las varias disciplinas arriba señaladas, entre las que figuran en primer lugar sectores y aspectos relativos a las ideas, la ciencia, la tecnología, el poder político, la guerra, la religión, el contacto entre civilizaciones, el derecho, la economía, la familia y la demografía.

La última parte centra su atención sustancialmente en los protagonistas y las formas del cambio social y en especial en dos aspectos centrales: a) ¿Son los movimientos colectivos y las masas los agentes del cambio social o se debe éste a indivi-

duos concretos?; y b) ¿Hasta qué punto y en qué medida se influyen los varios tipos de protagonistas?

El enjundioso capítulo de conclusiones (pp. 399-446) hace un balance convincente y presenta un apretado abanico de propuestas y de respuestas relativas a las diez preguntas formuladas en el cuestionario entregado a los participantes del Congreso como punto de partida del debate conclusivo. Diez preguntas sumamente complejas que versaban todas sobre el cambio social.

Nos hallamos ante una obra que pulsa muchos acordes, reveladora en no pocos aspectos para varias disciplinas.

José M. López de Abiada

Víctor Sampedro Blanco: *Movimientos sociales: debates sin mordaza. Desobediencia civil y servicio militar (1970-1996)*. Madrid: Boletín Oficial del Estado / Centro de Estudios Constitucionales (Col. Estudios Políticos) 1997. 353 páginas.

En el año 1994 España contó con un total de 140000 Objetores de Conciencia. España había alcanzado la segunda tasa de objetores más alta (después de Alemania) en un tiempo récord, con un movimiento de Objeción de Conciencia único por sus dimensiones y radicalidad. Un portavoz del entonces gobierno socialista calificaba esta situación como “una cuestión del estado” y el entonces Ministerio de Defensa se mostró muy preocupado por no disponer de los reclutas necesarios para sostener el Ejército de leva. Poco después el siguiente gobierno anunciaba un ejército profesional, siguiendo el ejemplo de otros países europeos como Francia, Bélgica y Holanda.

En ningún otro país la tasa de objetores había crecido tanto en tan corto tiempo, ni el rechazo del Ejército de leva había alcanzado estos niveles de conflictividad. Este estudio quiere contribuir a la investigación de las causas. Un informe del “Centro de Estudios de la Defensa Nacional” habló de una “*campana de intoxicación*” generada fundamentalmente en ambientes marxistas, propiciada por *medios de comunicación* social pretendidamente progresistas y aprovechada electoralmente (...) por todos los *partidos políticos*” (p. 22). Este trabajo invierte la argumentación del CESEDEN, al entender la citada “campana” como la actividad de un “nuevo movimiento social, que busca proyectar política e informativamente sus reivindicaciones”. El autor pone de relieve que en este trabajo no se analiza el impacto de los medios y partidos en las tasas de objetores, sino que se dedica al análisis del “tema de la OC y, en concreto, de cómo se ha convertido en medidas políticas y en noticias” (p. 23).

El libro nació de una tesis doctoral. El autor se acerca al tema de una manera muy profunda tanto a nivel teórico como en su base empírica. Ha tomado “prestadas” la teoría de los nuevos movimientos sociales, de la ciencia política y de la comunicación de masas y señala el alcance y los límites de ciertos modelos, propone nuevos conceptos y reformula otros. Aporta material empírico para avanzar en cuestiones teóricas poco estudiadas. Ha estudiado fuentes primarias en su mayoría.

Según el autor el fenómeno de la OC en España se explica atendiendo a tres variables: la escasa rigidez del modelo legal, el casi nulo desarrollo político y la crisis de legitimidad del reclutamiento obligatorio. Las estrategias del movimiento afectaron estos tres factores y revelan a éste como, en gran parte, responsable de las elevadas tasas de objetores. Aunque la política

oficial intentó rechazar las demandas más básicas de los objetores desplazándolas a otros ámbitos institucionales (jurídicos), los objetores lograron reconducir el debate. El tema, vinculado con la insumisión, penetró con fuerza en la agenda electoral y parlamentaria a mitad de los años noventa, cuestionando el ejército de leva.

Los factores que hicieron posible un cuestionamiento tan prolongado y efectivo de la agenda oficial residen –según el autor– en la protesta empleada para abrir la estructura de oportunidad política y en los marcos discursivos, que han ido reformulando las reivindicaciones inmediatas: la desobediencia civil no-violenta y los alineamientos discursivos que conectaban con amplios sectores de la sociedad española.

El análisis se dedica a tres periodos de la reciente historia española: a la época franquista, a la transición y a la fase de la consolidación democrática. Durante todas estas fases hubo –según el autor– una continuada marginación de las demandas de los objetores que, sin embargo, gozaron de una creciente popularidad. En cada uno de estos periodos el control de la agenda cumplió diferentes funciones: en la dictadura, se “persiguió erradicar demandas sociales, reprimiendo a los grupos que las expresaban. Durante la transición, se quiso rebajar el conflicto que afectaba a unas instituciones civiles vulnerables. En la consolidación democrática, el control de la agenda quiso preservar la institución del reclutamiento forzoso, cuestionado por amplios sectores de la opinión pública” (p. 308). Además el autor observa que existe un paralelismo de formas de control político e informativo de la OC, es decir, las estrategias que evitaron, demoraron o desplazaron el debate político de la OC redujeron también la presencia del tema en los medios, aunque por otra parte la movilización de los objetores coincidió con números crecientes de noticias.

Un resultado del trabajo es el siguiente: Durante los últimos 25 años la OC pasó de ser un problema privado de índole religiosa a convertirse en la manifestación de un grave problema social, fruto del desfase del reclutamiento y el pacifismo de importantes sectores de la población joven (p. 305). Según el autor, las soluciones que propuso el movimiento “entraron también en el debate político y en las medidas de los Gobiernos. Respecto a los actores, se han producido giros programáticos en *todas* las fuerzas políticas que se cifran, fundamentalmente, en la profesionalización del Ejército. Esto significa la quiebra de un consenso mantenido al margen de la opinión pública desde fechas muy tempranas” (p. 305).

Se trata de un estudio muy profundo que no promete más de lo que cumple. Sin embargo en el epílogo, donde el autor actualiza las conclusiones y las eleva a un nivel más teórico y especulativo, hubiera sido valioso mencionar una cuestión de gran actualidad (quizás no tan importante a nivel científico como político): ¿Qué pasa con un movimiento político cuyo denominador común es la abolición de “la mili” en el momento en que el aparato militar ya no considera útil este mismo modelo de reclutamiento forzoso para sus fines y misiones? ¿Y cómo es controlada democráticamente por la opinión pública la futura política de seguridad de las naciones actuando en alianzas militares (OTAN, UEO) o en la Unión Europea?

Estos temas no se discuten en este libro. Quizás es demasiado exigirlo. Sin embargo: Es el tema más interesante para el futuro de la política exterior europea.

Martina Fischer

Xavier Rubert de Ventós: *De la identidad a la independencia: la nueva transi-*

ción. Prólogo de P. Maragall. Trad. de F. Roca. Barcelona: Anagrama (Col. Argumentos) 1999. 175 páginas.

Prologado por su buen amigo Pasqual Maragall, y traducido del catalán por Francesc Roca, el último “pamphlet” filosófico de Xavier Rubert de Ventós ofrece una apología utilitarista del independentismo catalán que contrasta sin duda con sus anteriores elogios a la hispanidad, aunque entronca con el eslabón intermedio que representa su libro “Nacionalismos: El laberinto de la identidad”. En su presente intento, pretende Rubert de Ventós explicar la viabilidad, justificar el derecho y trazar el horizonte de un proceso de independencia política para Cataluña a partir de una reinterpretación liberal de la soberanía política, presentada como necesariamente flexible y adaptativa.

Levantando acta de la pasión por la identidad y la pertenencia comunitaria como fatalidad constitutiva de la condición humana —que a su vez pretende conquistar libertades individuales—, el catedrático de Estética nos sitúa en el paradigma posmoderno de la complejidad para alertarnos del carácter plural y compuesto de las adhesiones individuales en el mundo occidental. De ahí que, a su parecer, sea hoy necesario organizar una sociedad fundamentada en el consenso racional y el compromiso emocional entre individuos libres que poco tiene que ver con ese Estado arqueológico que, como el rey del cuento, “comienza a aparecer desnudo”.

En efecto, la crisis de la *virtú* del Estado se manifiesta en su incapacidad de cumplir con su doble misión tradicional, “homogeneizar dentro y dividir fuera”, así como en el quebranto de su doble legitimación, el monopolio de la violencia y de la benevolencia legítimas. Aún así, los “países políticamente pobres”, entre los que Rubert de Ventós sitúa a Cataluña,

deben hoy oponerse al neonacionalismo identitario de los estados que, viendo de tal modo difuminada su legitimidad práctica, sustituyen el discurso de lo universal por el de su propia excepción cultural, invirtiendo más recursos en la difícil y costosa competición por la “fabricación de nacionales” que en la consolidación de unos mínimos democráticos.

En el contexto ibérico, pues, y ante la creciente resistencia del Estado español a aceptar su reconversión política y ajustarse con eficacia a su *demos*, el autor propone la reivindicación de un Estado propio y soberano para los catalanes, “por más que sepamos que tanto el Estado como la soberanía valen hoy lo que valen”. Además de la precariedad del Estatuto de autonomía de Cataluña, que le impide participar en la nueva competición entre *nation-buildings*, uno de los motivos expuestos por Rubert de Ventós es precisamente el objetivo de preservar a Cataluña de la tendencia de los estados-nación hacia legitimaciones esencialistas y propiciar así una sociedad civil en un marco holgado que asuma plenamente su heterogeneidad.

Dentro de un mundo global, impreciso y vago, sin embargo, la única independencia plausible de un país es su interdependencia, razón por la que, citando un texto de Gil Calvo desgraciadamente ausente en la traducción castellana, Rubert de Ventós propone una relación contractual aunque cordial, “de familia política”, con sus vecinos, que puede incluir, por ejemplo, reparar mediante indemnización los derechos lesionados del resto de España. Las unidades políticas que en el transcurso del nuevo siglo acabarán relevando a los actuales estados en su tarea de ordenar a las sociedades —los “objetos políticos no identificados”, según el acrónimo forjado por el propio autor—, deberán ser, en efecto, “figurativas y funcionales”, pero “de

perfiles borrosos y de extremidades adhesivas”.

Bertrana Diaz

Peter McDonough / Samuel H. Barnes / Antonio López Pina: *The Cultural Dynamics of Democratization in Spain*. Ithaca / London: Cornell University Press 1998. 241 páginas.

Los problemas de las democracias no se agotan ni con su instauración ni con su consolidación. Si para la mayor parte del mundo la prioridad es cómo establecerlas, para otra, y esto incluye poliarquías de la mayor solera, se trata de cómo ahondar o mantener su calidad. Estudiando la transición española pueden extraerse lecciones en ambas direcciones. De ella suele ostentarse la cara de la medalla que ha dado reputación a la “reforma” frente a la “ruptura”: la consecución gradual, y con pocas estridencias, de ciertas cotas de imperio de la ley, justicia social y democracia procedimental. Su cruz, empero, es una paupérrima implicación popular en los asuntos públicos.

El libro que plasma este aparente contrasentido culmina las investigaciones sobre la transición española de Peter McDonough, Samuel Barnes y Antonio López Pina, con una larga estela de artículos en prestigiosas revistas de ciencia política. Una obra en que no faltan las inquietudes más actuales. Junto al cómo sentar los mínimos de una democracia liberal, cómo recuperar las prácticas republicanas hoy en decadencia en los Estados Unidos. Algunas preguntas más concretas que conducen sus primeros capítulos son cómo es, cómo ha llegado y cómo se ha consolidado la legitimación del nuevo régimen, analizando con mayor deteni-

miento en los capítulos quinto y sexto, respectivamente, el proceso de despolarización política, considerado esencial, y la situación y causas de la escasa implicación ciudadana. Destaca igualmente su vocación empírica, que tiene su principal pilar en cuatro encuestas, diseñadas por los autores, jalonando las etapas de transición y consolidación (1978, 1980, 1984 y 1990), y que son analizadas en perspectiva comparada.

Aunque enmarcado en el enfoque de la cultura política, el concepto de legitimación democrática manejado difiere con mucho del habitual en la corriente principal de esa literatura, especialmente en términos metodológicos. Pues se incluyen como dimensiones de la misma tres aspectos generalmente considerados por separado: la moderación política, la confianza política y la valoración de la justicia social. Con esta opción los autores evitan distinciones analíticas que consideran apriorísticas: entre el apoyo al régimen y a su funcionamiento, y entre la legitimidad de la democracia procedimental y la de la sustantiva.

A su juicio, para que la primera distinción cobrara sentido, los ciudadanos deberían ser capaces de percibir que los contrastes entre regímenes son de un orden distinto a los existentes entre los sucesivos gabinetes democráticos. De manera que una sociedad en transición es el laboratorio más realista para comprobarlo. El caso es que para gran parte de los españoles el contraste resultó sutil, sobre todo en el dominio de la economía. Con su apreciación de los logros económicos del franquismo como trasfondo, percibieron con desagrado la coyuntura que hubo de arrojarse durante los primeros mandatos democráticos.

Antes que de los resultados económicos, la legitimación habría dependido de otros factores. El más importante, un proceso, en parte previo, en parte paralelo,

de despolarización y moderación de las expectativas políticas, conducente a una veneración de la moderación en los partidos, incluso, del centrismo. En segundo lugar, el desarrollo de políticas en pos de la justicia social, pues un rasgo diferencial internacionalmente de la cultura política española, hasta al menos los primeros años 90, sería que no hay democracia sin cierta equidad económica y la asunción de un papel redistribuidor para el Estado. El tercer factor, la confianza en que, incluso con desaciertos, la clase política se esforzaba en hacer lo correcto.

La despolarización política es definida como moderación, mitigación de las fracturas sociopolíticas tradicionales, debilitamiento de la asociación entre las divisiones de clase, religiosa e izquierda-derecha, y conversión de los conflictos de identidad e ideológicos en más manejables conflictos de interés. Se da cuenta de este proceso mediante variables socio-estructurales –crecimiento económico, urbanización, alfabetización, etc.–, socio-culturales –el declive de la asociación entre religiosidad e ideología; la memoria de la Guerra Civil– y políticas –la debilidad organizativa de los partidos, una decidida voluntad de moderación en sus dirigentes, y la herencia franquista de la despolitización. Con todo, y como contrapunto, no se descarta que la ausencia de una ruptura clara y el freno de la movilización ciudadana, tan gratos a una parte de la sociedad, puedan haber restado legitimidad a la democracia a los ojos de otra parte.

Los capítulos 3 y 4 versan además sobre la llegada y permanencia en el Gobierno del PSOE durante trece años. Se considera importante el cambio en el orden del día desde las cuestiones fundacionales a las políticas corrientes con una clara hegemonía de las materias económicas y sociales. El éxito de este partido en conseguir repetidamente la confianza del electo-

rado tendría mucho que ver con su difusión de una imagen de cierta equidad y la expansión del sistema redistributivo. “Muriendo de éxito”, si la hubiera perdido sería, precisamente, al agotar las posibilidades de crecimiento del Estado del bienestar.

Llegado el capítulo quinto, la despolarización se contempla en primer plano, con una excelente descripción, en su doble condición de separación entre líneas de conflicto y moderación, aludida más arriba. Otros aspectos de este proceso, que se prolonga hasta la década de los 90, han sido el abandono por el centroderecha del fundamentalismo moral y el quietismo político conservadores y la no emergencia de ningún partido confesional importante.

Sin embargo, donde conviene detenerse ahora es en la identificación de los españoles con un partido político, mucho más infrecuente que en otras democracias de longevidad equiparable. Esta identificación se encuentra estancada desde los años 70, contradiciendo ciertas teorías del aprendizaje político. Las causas de su situación pueden ser varias: la más importante, la pérdida de su base organizativa por lo represivo y prolongado de la dictadura. Pero también: la marginación de la derecha por su asociación a ese régimen; el cambio de la tecnología de la política de masas en occidente; y la falta de señas de identidad claras a consecuencia de la estrategia de moderación y las prácticas neocorporatistas.

Mientras los partidos no arraigan, las identificaciones con características más básicas como vagas tendencias ideológicas, región-nacionalidad, religión y clase parecen ser los elementos estabilizadores del voto. En particular, según los autores, el éxito de los partidos nacionalistas y regionalistas se explica por los bajos costes organizativos que supone acudir a los lazos primordiales, sin que ello implique polarización ideológica.

Aunque se aportan ideas interesantes al respecto, en un mundo en el que el estado plurinacional y multicultural es la regla antes que la excepción, la cuestión del nacionalismo periférico debería haber recibido igual atención que el resto. Pues aqueja alguna incoherencia respecto al efecto de la inmigración interior (en unos pasajes se juzga que esto aminora sus bases demográficas, mientras otros abonan las teorías de la competencia étnica) y el dar por sentado un proceso de relajación que resulta cuando menos dudoso (incluso observando sus propios datos, página 28, de diferencias intergeneracionales).

El fenómeno de la despolarización nos lleva al del déficit participativo endémico de los españoles, del que parece ser, parcialmente, responsable. A fin de comprenderlo se realiza una comparación con el entorno europeo y con otras sociedades llegadas recientemente a la democracia pero donde la implicación política es mucho mayor. En España la participación es baja tanto en asociaciones voluntarias no políticas, consideradas como la base del capital social, como en la actividad política convencional y la no convencional, si bien esta última parece tener más facilidades para su crecimiento (se apela al respecto al sustrato cultural anarquista). Algunas causas comunes para los tres tipos, y de alcance universal, son la clase social, el nivel educativo y el seguimiento de los medios de comunicación (con una relación curvilínea donde existe el efecto de "sobredosis"). Sin embargo, los factores que explican la excepcionalidad de España son sus tasas de desempleo y la no-participación femenina en la fuerza laboral que, en un singular conjunto de condiciones, coinciden con un factor contextual: la abstinencia movilizadora sin parangón de la Iglesia española.

Parece darse la paradoja de que esta anemia cívica es un subproducto de la

despolarización que, justamente, habría facilitado la transición, con lo cual la viabilidad de la democracia se habría logrado a costa de su calidad. Aunque este argumento es estimulante, sigue sin responder por qué no ha mejorado desde su consolidación. Paradoja dentro de la paradoja, quizá falta implicación por la pasividad de los conservadores, que resta tanto la suya como la respuesta que recibiría de la izquierda. (De todas formas, a juicio del reseñador, esto parece estar cambiando con posterioridad a la publicación).

Así pues, la principal respuesta a los problemas de la democratización que del libro se desprende parece ser que la despolarización y la participación son, en gran medida, vasos comunicantes donde uno gana a expensas del otro. En este sentido, la cada vez menor diferenciación entre partidos es un factor a tener presente. En todo caso, como señalan los autores, debería también investigarse el diferente efecto de la participación sobre la estabilidad democrática en sociedades muy divididas y en otras relativamente cohesionadas.

En conjunto, como se habrá notado ya, se trata de una obra de lectura imprescindible para las personas dedicadas al estudio científico de la democratización en sus diversas vertientes, de gran densidad y, pese a apartarse del paradigma principal en el campo de la cultura política, excepcional rigor. Un libro que reúne, asimismo, cualidades narrativas y una cuidada edición, salvo la carencia menor, sólo a los ojos del especialista, de no detallar más las fichas técnicas de los sondeos y las preguntas específicas que dan lugar a los indicadores actitudinales. El libro, evidentemente, inundará también de estimulantes ideas la mente de cualquier persona interesada en el proceso político español.

Enric Martínez Herrera

Ulrich Harmes-Liedtke: *Regionale Autonomie und Arbeitsmarktpolitik. Untersuchung zur Verteilung arbeitsmarktpolitischer Kompetenzen im spanischen Autonomiestaat*. Frankfurt/M., etc.: Lang (Europäische Hochschulschriften, Reihe XXXI Politikwissenschaft, 401) 1999. 272 páginas.

En su tesis doctoral, realizada dentro de los equipos de investigación EUREG (políticas estructurales de los sindicatos en la UE) de la universidad de Bremen y de la fundación CIREM en Barcelona, Harmes-Liedtke investiga la evolución del reparto de las competencias en materia de políticas de empleo en España. El objetivo principal fue la determinación de la relevancia real de la autonomía regional en España (p. 14) utilizando la política de empleo como un terreno político ejemplar de primera importancia. El resultado del trabajo es ambiguo en dos sentidos. Primero contrasta la riqueza del análisis de la estructura institucional con la pobreza del análisis político y, en segundo término, las propias conclusiones del autor hacia la relación entre “autonomía” y eficiencia política son ambiguas e incluso contradictorias.

Harmes-Liedtke describe muy bien las instituciones centrales y autonómicas, sus competencias y recursos, en materia de políticas de empleo y compara el sistema español con Alemania. Añade además el creciente componente europeo como importante recurso e incentivador hacia una regionalización de políticas de mercado de trabajo. Profundiza sus análisis en tres estudios de caso (Castilla-La Mancha, Cataluña, País Vasco) bien seleccionados por su carácter diferente dentro del sistema español. Pero la calidad y los contenidos de estas descripciones chocan con frecuencia con las conclusiones del autor sobre el carácter del proceso autonómico en España.

En el primer párrafo (p. 1), Harmes-Liedtke empieza con la afirmación de que el Estado de las Autonomías permitió la superación pacífica del centralismo franquista, algo por lo menos discutible frente a unos 800 víctimas mortales en el País Vasco, cientos de encarcelados y un problema todavía lejos de cualquier solución. Muchos estudios sobre la Transición ven en los artículos autonómicos de la Constitución un compromiso falso y poco operativo, fruto de la vulnerabilidad política de la época, que dejó abierto uno de los problemas estructurales más importantes y conflictivos de la España contemporánea y todavía se está pagando un precio sangriento por eso. El propio autor demuestra, además, en varias ocasiones que el sistema autonómico en España sigue siendo asimétrico y poco consolidado.

Harmes-Liedtke destaca con frecuencia la cercanía del sistema autonómico español al estado federal alemán (*Bundesstaat*) (p. ej., pp. 6, 187, 225), pero al mismo tiempo describe con acierto que el Estado español no cumple los requisitos esenciales de cualquier sistema federal: el reparto igual de competencias y derechos al autogobierno entre los estados federados y la participación de ellos en la política central. Es más, los promotores de la autonomía en España, los nacionalismos catalán y vasco, se niegan rotundamente a una federalización. No aceptan la igualdad con el resto de las regiones, aunque fuera una autonomía regional muy amplia, y se niegan a participar institucionalmente en el Estado central. Negocian con el Estado central el traspaso de cada vez más recursos hacia sus regiones a cambio de apoyo parlamentario para el gobierno de turno sin entrar en una posición de corresponsabilidad política e institucional. La función de la Segunda Cámara alemana (*Bundesrat*) es inexistente en España.

Para citar sólo una contradicción más entre el análisis material y las conclusiones del autor, Harmes-Liedtke afirma haber demostrado que la autonomía regional aporta una contribución importante para la solución de los problemas del empleo (p. vi). Aparte de que el problema del empleo está muy lejos de soluciones en todas las regiones españolas, lo que realmente demuestra (cfr. pp. 221 y ss.) es la coordinación interinstitucional deficiente, la falta de voluntad de cooperación entre Estado central y autonomías, los bloqueos mutuos entre departamentos y organismos administrativos, la carencia de iniciativas y políticas locales de empleo dentro de las autonomías, el reparto asimétrico de competencias entre las autonomías y la insuficiente descentralización del Instituto Nacional de Empleo (INEM). Esta contradicción puede ser fruto de una imprecisión terminológica, ya que el autor mezcla, de forma implícita, descentralización administrativa y autonomía, dos tendencias conflictivas en el caso español. El proceso descentralizador del INEM, cuyas competencias pasan en su mayor parte a los gobiernos regionales, sigue en marcha y creará pronto las condiciones institucionales para una mejor coordinación de las políticas de empleo en los distintos niveles. Otra cosa bien distinta es la aspiración autonomista de tener su propio instituto de empleo y prescindir de una institución coordinadora estatal (cfr. también el caso de la política de formación continua, p. 71).

El estudio de Harmes-Liedtke, en suma, aporta mucha información interesante e importante, pero queda muy corto a nivel del análisis.

Holm-Detlev Köhler

Sue Wright (ed.): *Language, Democracy & Devolution in Catalonia*. Clevedon: Multilingual Matters 1999. 80 páginas.

The idea of a homogeneous nation-state has been so powerful historically that virtually all existing states, including liberal democracies, have adopted nation-building policies based on this premise. Through these policies they have tried to assimilate all the population, especially national minorities, into some common institutions operated in a common language. This process has not been voluntary at all, and even liberal democratic states have pursued policies, which can be considered anything but liberal. Among those measures, three have been highlighted: the encouragement of migration to the territory of national minorities, the fixation of boundaries and powers of internal political sub-units so as to disempower them, and the banning of minority languages in favour of the majority language, which was adopted as the only official one.

At present, the aforementioned nation-building enterprise has proven unrealistic, as well as morally unacceptable. In this context, minority nationalism remains a powerful political force, which often attempts to undo the consequences of those policies. Spain has not been different in these respects, and, after the adoption of the democratic constitution now in force, Catalonia adopted a set of policies, which aim at the recatalanisation of the public life. Initially, these policies were adopted with a high degree of consensus. However, more recently, the updating of the language legislation has been considerably more controversial. Nowadays, those who defend the policies appear to be Catalan nationalists. Accordingly, those opposing such policies are considered Spanish nationalists.

In the case of Spain, nonetheless, until very recently successive non-democratic governments adopted highly coercive nation-building programs. This explains, according to Strubell –the main contribu-

tor of the book—, why after a long historical period of severe repression against Catalan language and people, democrats are expected to be in the Catalan-supporters side. This would also explain, at least in part, why in recent times the opponents of the Catalan language policy have tried to get rid of the undemocratic taint of their project by embracing the liberal rhetoric of individual rights and cultural neutrality. At the present time, therefore, the discussion of Catalan language policy requires a whole set of issues, which include the nature of language rights and considerations about ethnocultural justice, to be taken into account.

Presented in an original way—a main paper along with the responses and criticisms it generated during its discussion—the major aim of Sue Wright's book is to address these questions. All contributors are aware of the fact that a wider political conflict hides behind language debates. Therefore, it is not surprising that they pay attention to the whole political context, not only regarding the politics, but also the structure of the Spanish polity. Had this not been explained, the account given would have been incomplete and worthless. In some cases, though, the responses to the main paper are too short to address satisfactorily the issues they raise.

In the main article, Miquel Strubell explores the close relationship between democracy, devolution and language, which he observes in the case of Catalonia. He presents what can be considered to be, roughly speaking, the 'official Catalan position' (he is, in fact, member of the Catalan Administration). He concludes, after an overview to the historical and political context in which language policies have developed, that there is a need to pro-active language policies to ensure the survival of the Catalan language, as it happens with other minority languages.

Indeed, while making a case on behalf of measures to protect Catalan language from market forces, he strongly defends affirmative action as necessary to overcome past discrimination against it.

The responses to Strubell's article deal each one with very different topics—i.e. the nature of Catalan nationalism and its attitude towards immigrants, the linguistic and political fragmentation of the Catalan territory, the sociolinguistic and demographic context, the idea of group rights, and so on. However, a couple of the responses seem to be rather misplaced. Some authors ignore recent theoretical developments, such as the questioning of the ethnic/civic distinction in regard to the evaluation of nationalism or the case for the recognition of minority rights. Moreover, surreal proposals, such as the one calling for a common cause between Spanish and Catalan speakers against Anglo-Saxon language and culture (assuming that the real threat for Catalan is not Spanish but English), could indicate that some of the contributors do not, in fact, know the reality of Catalonia.

In my view, the book gives a general overview to most of the issues which language policies raise in Catalonia and elsewhere. It does not seek to give an answer to all these questions, since most of them will probably remain unsolved. However, it should be warned that the topics contained in the book do not coincide totally with the ongoing debates in Catalonia.

In recent years, Catalonia has attracted the interest of a large number of scholars in dealing with a large list of topics, which includes nationalism, identity, devolution, democratisation, language policies, minority rights, immigration, and so forth. That might be mainly because in the Catalan case these complex issues are faced together and discussed peacefully, in a demo-

cratic manner; and apparently accommodated quite successfully. Nevertheless, as the work perfectly shows, the latter can be considered a highly optimistic interpretation. For that very reason, this book has to be welcomed.

Josep Costa i Roselló

Uwe Schnürer: *Der portugiesische nationale Habitus*. München: Eberhard Verlag 1998. 270 páginas.

What is Portugal like? How does this rather excentric member of the European Community perceive itself and how does it define its place within the community? In asking these questions, Uwe Schnürer stands in a German scholarly tradition of cultural anthropology that has its roots back in the German sociology of the first half of the 20th century. It is associated with names like Max and Alfred Weber, Karl Mannheim, Norbert Elias, Ernst Cassirer and Susanne Langer.

This hermeneutic approach aims to understand cultures or cultural styles by analyzing their symbols, concepts and rituals (as kind of cultural grammar) that have been transported and transformed throughout history. It lays open their effect and influence on present economic, political and social perceptions and behavior. In the recent years this approach has produced quite a number of works on Europe and Latin America like "World civilization and regional culture" (Steger 1989), the "French economic style" (Ammon 1993) and the "Mexican economic style" (Rudner 1996), "The Alsace in search of its identity" (Essig 1997).

The book starts with an introduction on its scientific approach centering around the term "habitus" (created Pierre Bour-

dieu). Habitus is understood as a "scheme of individual and collective practical patterns" that have been formed throughout history and are constitutive for the future. Taking this as a starting point, the author continues to structure his reflections on the Portuguese habitus in three main chapters. The first one elaborates on the Portuguese history since the year 1000, focusing on the social "figurations" (N. Elias) and the development of power balances between the different strata of the Portuguese society. Special attention is laid on the growing of a national consciousness and the overseas expansion between 1320 and 1640. For example the author illustrates the difference between the Spanish and the Portuguese style of discovery by comparing Columbus and Vasco da Gama. Contrary to the first one, the latter was not an individual that had to gain the court's blessing for his adventurous ideas, on the contrary, da Gama was a civil servant who received the royal order to complete a project that many predecessors had already worked on. The Portuguese discoveries "were not an achievement of individuals but of the whole nation" (p. 67).

Based on the historical outline Uwe Schnürer elaborates in the second part on three key terms for the understanding of Portuguese society and its habitus: "Descobrimientos", "Ultramar" and "Sebastianism". Over various centuries the Portuguese society was formed by the discoveries and the trade with South America, Africa and Asia. The territorial expansion not only brought wealth and open-mindedness towards different cultures to Portugal but also intensive contact and trade relations with the other European countries. Over the centuries Portugal and the overseas colonies grew together and were perceived as one empire which made Portugal to one of the big players in Europe. The importance of "ultramar" for the

national self esteem and as a social kit was kept up and even intensified after the independence of Brazil in 1822. The harder was the final decline of the empire which culminated in the loss of Gao by the intrusion of Indian troops (1961) and the giving up of the African colonies in 1975. These were traumatic experiences which dumped the nation in a sort of collective pessimism.

In the third part, these interpretations are illustrated by reflections on Portuguese literature from the middle ages to the 19th century. Literary expressions are complemented by an analysis of political discourse and other collective symbols and rituals such as state ceremonies or national monuments.

As a conclusion one may say that the author presents a comprehensive description of Portuguese's self concepts and self esteem which now a days finds its expres-

sion rather in a minority complex towards the central and northern European countries. Nevertheless he leaves the reader with a couple of open questions. The first of which concerns Portugal's relation to its immediate neighbor Spain with whom it shared quite a deal of common and controversial history – also in the formative époque. Another question centers around the term *habitus*. Notwithstanding the clear understanding one gains about Portuguese self concepts as they are reflected in political discourses, rituals and in literature, the book leaves an unsatisfied feeling about the national character as expressed by the day-to-day behavior of the Portuguese –expectations that are aroused by the sociological term “*habitus*”. It would be interesting to explore these questions in a second volume on the theme.

Nicole Rudner